EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No: MC-SP-004-2021

A los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Alcaldía Municipal de La Pintada – Antioquia, NANCY XIMENA GONZÁLEZ PATIÑO Secretario de Planeación y Desarrollo Físico, HAROLD CASTILLO ROJAS, Secretario General y de Gobierno; con el fin realizar el informe de verificación de requisitos y evaluación correspondiente al proceso de selección de contratista para la Prestación de servicios profesionales avalúo de bienes inmuebles para compra de bienes para desarrollo de los proyectos contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Es el Momento” del municipio de La Pintada, Antioquia.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1) Generalidades del proceso de selección de contratista
2) Propuestas presentadas
3) Verificación requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas
4) Conclusiones
5) Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

El Municipio de La Pintada - Antioquia, requiere contratar la Prestación de servicios profesionales avalúo de bienes inmuebles para compra de bienes para desarrollo de los proyectos contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Es el Momento” del municipio de La Pintada, Antioquia, de conformidad con la convocatoria, se realizó proceso de selección de mínima cuantía; la publicación del proceso MC-SP-004-2021 se realizó el día 18 de noviembre del 2021 y se establece como fecha límite para presentar propuestas por parte de los interesados el día 19 de noviembre del 2021 hasta las 05:00 p.m. la cual debió ser presentada a través de la Plataforma de contratación estatal – SECOP II

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Una vez cerrado el plazo para la presentación de propuestas para la Prestación de servicios profesionales avalúo de bienes inmuebles para compra de bienes para desarrollo de los proyectos contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Es el Momento” del municipio de La Pintada, Antioquia, y realizada el acto de apertura de las propuestas, el Sistema de Contratación arrojó al proponente HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS. identificado con Cedula de Ciudadanía N° 19.251.366 como la oferta más económica, por lo anterior se procederá a evaluar su propuesta con el fin de identificar si cumple o no con los requisitos habilitadas y las condiciones exigidas en la invitación publica para la presentación de la oferta.

PROPONENTE No. 1: HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS
NIT / DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	19.251.366
TIPO DE PERSONA:	Natural

DIRECCIÓN:	CL 42 NO. 27-25 OFICINA 202
MUNICIPIO	Bogotá
TELÉFONO:	3153510883
CORREO ELECTRÓNICO:	h_mahechabarrios@hotmail.com

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA:

En cumplimiento del artículo 5º de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015; en primera medida se verifica el cumplimiento de los requisitos que debió observar el proponente, para obtente la condición de habilitado.

En acto seguido, de encontrarse habilitado se estudia la propuesta del proponente a efectos de verificar que cumple con las condiciones de la invitación conforme fue descrita en el aviso de convocatoria pública MC-SP-004-2021

3.1 REQUISITOS HABILITANTES.

La propuesta se sometió a análisis en los siguientes aspectos habilitantes:

CRITERIO	VALORACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Allega documento SI/ NO/ NO APLICA
Capacidad Jurídica y Técnica	

A continuación, se examina la propuesta, cada una de las condiciones exigidas por el Municipio para ser considerado HABILITADO.

3.1.1 ASPECTO LEGAL.

Proponente NO. 1: HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS.

En el presente cuadro se marcará con una x al lado del documento referido si el documento reposa en la propuesta, si la misma carece de este o si no aplica su exigencia.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Carta de presentación de oferta	X			✓	
Certificado de existencia y representación Legal. (no superior a 30 días a partir del cierre)			X	✓	
Fotocopia de Cedula de ciudadanía del represéntate legal	X			✓	
Resolución de la Situación Militar	X			✓	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o registro mercantil	X			✓	
Fotocopia del RUT.	X			✓	
Certificado de pago de los aportes a seguridad social, con certificados de afiliación y planilla de último pago	X			✓	
Certificado procuraduría (no mayor a 30 días)	X				✓
Certificado contraloría (no mayor a 30 días)	X				✓
Certificado de antecedentes penales y requerimientos Judiciales (no mayor a 30 días)	X				✓
Certificado del registro de medidas correctivas (no mayor a 30 días)	X				✓

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir: que él proponente SI cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria del proceso.

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS.	HABILITADO

3.1.2 ASPECTOS TÉCNICO

Proponente NO. 1 HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Propuesta con especificaciones, cantidades, precios unitarios y valores totales.	X			✓	
Certificación de experiencia	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede decir: él proponente Nº 1 HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS., Soporta en su propuesta las condiciones técnicas exigidas para El Municipio de La Pintada - Antioquia, requiere contratar la Prestación de servicios profesionales avalúo de bienes inmuebles para compra de bienes para desarrollo de los proyectos contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Es el Momento” del municipio de La Pintada, Antioquia, la cual esta discriminada en cantidades precios unitarios y valores totales según lo requerido.

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS.	HABILITADO

3.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En atención al numeral 21 de Invitación Publica MC-SP-004-2021, para efectos de la evaluación se procederá de la siguiente manera: El evaluador abrirá todas las propuestas y las ordenará en orden ascendente, de Menor a Mayor precio.

Se verifica que el valor económico de la propuesta económica adjuntada por el **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS..**NO** es superior al presupuesto oficial dispuesto por el Municipio de La Pintada, para El Municipio de La Pintada - Antioquia, requiere contratar la Prestación de servicios profesionales avalúo de bienes inmuebles para compra de bienes para desarrollo de los proyectos contemplados dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Es el Momento” del municipio de La Pintada, Antioquia, y el valor de la propuesta CUMPLE con los requerimientos de la invitación publica MC-SP-004-2021.

Se verificó que los valores no son superiores a los presentados por la entidad; el presupuesto destinado para el presente contrato es de hasta TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($13.500.000), incluido IVA, impuestos y demás retenciones a que haya lugar

3.3 OFERENTE ÚNICO

La entidad podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente una única propuesta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre y cuando la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y el precio ofertado no supere el valor del presupuesto oficial.

El municipio aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso. En la aceptación de la oferta, se informará al contratista el nombre del supervisor del contrato

4- CONCLUSIÓNES

Luego de verificar requisitos y evaluar la parte legal y técnica de la propuesta se observa que:

1- En la parte legal el **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS. CUMPLE con las condiciones requeridas por la entidad.
2- El **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS. **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación para el proceso MC-SP-004-2021.
3- En el aspecto técnico el **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS. CUMPLE con los requisitos exigidos.
4- En la evaluación económica el **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS. CUMPLE, teniendo en cuenta que presenta propuesta económica por cada uno de los ítems y los mismo no superan los valores individuales presentados por la entidad.

5. RECOMENDACIONES.

Una vez realizado el proceso de evaluación de las propuestas presentadas para la invitación publica MC-SP-004-2021, el contrato se adjudicará al proponente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo y que haya cumplido con los requisitos de orden legal, técnico y económico exigidos en la invitación. Para el caso que nos ocupa y revisada y analizada la oferta en todos los aspectos se recomienda ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía MC-SP-004-2021 al **Proponente Nº 1** HECTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS, quien se presentó al proceso, cumpliendo con todos los requisitos técnicos, económicos y legales exigidos para tal proceso por la entidad y las normas de contratación estatal.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DEL SECOP II